

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Hintermeister, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SENN, DANIEL RENE y Otra s/Ejecutivo, Expte. 517/10, se intima a comparecer en autos y oponer excepciones dentro del término de cinco días a la Sra. PAULA BEATRIZ GILIBERTI, D.N.I. 22.369.280 de conformidad a lo establecido en el Art. 145 y Sgtes. del C.P.C.C.N., bajo apercibimientos de dar intervención a la Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por el término de 1 día en el BOLETIN OFICIAL. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C 170241 Jun. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados CORTESE, CESAR HORACIO c/SERRUYA, JOSE Otro s/Juicio Ordinario y Medidas Preparatorias Acumuladas, Expte. N° 851, año 2006, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 30 de Mayo de 2012. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebeldes a los herederos de los accionados. Publíquense edictos. Fecho, se continuará con el procedimiento establecido en el artículo 597 del C.P.C.C. Notifíquese. Firman: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, 7 de Junio de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 11 170278 Jun. 18 Jun. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ALVAREZ, JUAN MANUEL s/Quiebra,(Expte. 324, año 2008), se hace saber que en fecha 09 de Marzo de 2012, el señor Juez a resuelto lo siguiente: Poner de manifiesto el Proyecto de Distribución complementario. Publicándose a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Norberto Berlanga, Juez; Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria. Santa Fe, 8/6/12. Ma. Marcela Romagnoli, prosecretaria.

S/C 170338 Jun. 18 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos BARCOS, CARLOS ALBERTO s/Quiebra, Expte. 1.394, año 2.004, se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución Judicial de fecha 14 de Mayo de 2012 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. Carlos Alberto Barcos, D.N.I. N° 17.777.704, con los efectos del artículo 228 de la Ley N° 24.522, disponiéndose el cese de las medidas cautelares ordenadas. Publíquese edictos por el término de dos días. Firmado: Juez - Secretaria. Santa Fe, 6 Junio de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 170293 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se hace saber que en los autos: Expte. 259, año 2009, VILLALBA, VICTOR RAMON s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el proyecto de distribución final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley, Art. 218 Ley 24.522, resolución del 26 de Octubre de 2011. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. José Morano en la cantidad de \$ 6.068,40 y los correspondientes al Dr. Aníbal Francisco Leiva Paoli en la suma de \$ 2.600,75... Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dr. Walter E. Hrycuk (secretario a/c). Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 170242 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados FERREYRA, Néstor Fabián s/Quiebra, (Expte. 1137/2009), se ha presentado informe final y se ha reformulado el proyecto de distribución, habiéndose regulado honorarios a la Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 7.342,78 con más 10% de aportes e I.V.A. y a la Dra. Nanci Boccolini en la suma de \$ 3.146,91, con más el 13% de aportes. Santa Fe, 11 de Junio de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 170284 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de L.C.Q., se hace saber que: En los autos caratulados ROMERO, GUSTAVO ENRIQUE s/Quiebra, Expte. 369/10, se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales en pesos ocho mil trescientos dieciséis (\$ 8.316) para la sindicatura y pesos dos mil setenta y nueve (\$ 2.079) para la patrocinante de la fallida. Lo que se publica a sus efectos por dos días. Santa Fe, 8 de Junio de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 1700339 Jun. 18 Jun. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Expte. Nº 991/11 - ARTEAGA SOLA OSCAR c/CLUCELLAS JUAN MANUEL s/Pedido de quiebra", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 23/04/2012 se ha declarado la quiebra de Juan Manuel Clucellas, D.N.I. Nº 23.676.967, domiciliado en calle Alberdi 2892 de la ciudad de Santa Fe, habiéndose dispuesto hasta el día 22/06/12 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la C.P.N. María Cecilia Arietti, domiciliada en calle San Jerónimo 1661 de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de 8.00 a 12.00 y de 16.00 a 19.00 hs. Notifíquese. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 170297 Jun. 18 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe; y en los autos caratulados: "CEBALLOS, ALEJANDRO ADRIAN s/Quiebra", Expte Nº 83 Año 2010. Se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 6 de Febrero de 2012 ...Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos definitivo que prescribe el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. María del Huerto Guayán, secretaria. En Santa Fe, 4 de Junio de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 170298 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos: "Expte. Nº 1301 -Año 2008- "PACCINI, MARIA MERCEDES s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos y se han regulado los honorarios al Síndico C.P.N. Miriam Ester Pérez en la suma de \$ 7.709,93 y abogado del fallido: Dra. Silvia P. Sejas, en la suma de \$ 3.304,25. Todo lo cual se hace conocer a sus efectos y en cumplimiento del Art. 218 de la Ley Nº 24.522. Santa Fe, 5 Junio de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 170247 Jun. 18 Jun. 26

El que suscribe. Secretario del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe le hace saber Ud. que en los autos caratulados: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA SANTA FE c/ANTONUCCI NILO PASCUAL s/Quiebra, Expte. Nº 214/2009, se ha ordenado publicar lo siguiente: "Santa Fe, 24 de Octubre de 2011. Por presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el Art 218 de la Ley Nº 24.522. Notifíquese. Fdo. Dr. Aldao, Juez; Dra. Roleta; Secretaria. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los días del mes de Mayo de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 170252 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: "MUSSIO, ELISEO JOSE RAMON c/GAZZANO DE TARDIVO, MARIA y Otros s/Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva" (Expte. 1449 - Año 2007), se hace saber que se han hecho efectivos los apercibimientos de ley oportunamente decretados y se ha declarado rebelde a la demandada Marta Gazzano de Tardivo. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 05 de Junio de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 170336 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/HERRAEZ CRISTIAN RUBEN s/Ejecutivo, Expte. N° 1598/2010, hace saber que a los efectos de notificación y de conformidad con lo dispuesto por el art. 73 del CPCCSF se cita y emplaza al Sr. Herraiez Cristian Rubén, D.N.I. N° 29.722.257, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Mónica de Caminos, secretaria.

§ 11 170243 Jun. 18 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe; se cita por el término de tres días y bajo apercibimientos de Ley a los sucesores y herederos del Sr. Mariano Melitón Barsanti a fin de que comparezcan a tomar intervención en autos caratulados: Expte. N° 3174 - Año 2011 - BARSANTI, MARIANO MELITON c/FEULIEN, ANTONIO y/u Otros s/Desalojo, en trámite por ante el Juzgado de referencia. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Osmar Vargas Pascólo, secretario. Sunchales, 28 de Mayo de 2012.

§ 11 170259 Jun. 18 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, en los autos caratulados: MOSQUEDA, MARIA PETRONA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 217/12; se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don María Petrona Mosqueda, Doc. Iden. N° 4.626.146, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley N° 11.287. Santa Fe, 30 de Mayo de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 15 170227 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: BARRIENTOS, VICTORIANO s/Sucesorio, Expte. N° 42/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Victoriano Barrientos, D.N.I. N° 7.406.049, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 14 de Mayo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 170244 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: GAITAN NORBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 1303/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Norberto Gaitan, L.E. N° 6.244.581 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 12 de Junio de 2012. Jorge A. Gómez, secretario.

§ 15 170245 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: LUQUE, NORMA RAMONA

s/Declaratoria de herederos y Juicio Sucesorio, Expte. N° 1463, Año 2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Ramona Luque, L.C. N° 4.713.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Abril de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 170276 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, en los autos caratulados: OLAVE, JUAN HOSMAR s/Sucesorio, Expte. N° 293 Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Hosmar Olave, L.E. N° 6.240.560, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Junio de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 15 170335 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos: "TOIBERO RAUL JOSE s/Sucesorio, Expediente N° 228 del Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Toibero Raúl José, D.N.I. N° 2.397.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Mayo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 170307 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre. Secretaría a cargo del autorizante en los autos caratulados: ZALAZAR, MARIA ESTER s/Sucesorio, Expte. N° 1496/2011; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Ester Zalazar, L.C. N° 5.122.027, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Abril de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 170277 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ayala Elena, C.I. N° 94818 de don Raspo, Eduardo Haroldo, D.N.I. N° 6.281.368, en los autos caratulados: AYALA, ELENA RASPO, EDUARDO HAROLDO s/Sucesorio; Expte. N° 1207/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de Junio de 2012.

\$ 15 170256 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se cita por el plazo y bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores, legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por fallecimiento de don Egidio Clodoveo Pinetti, D.N.I. M 6.280.657, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Expte. N° 306 - Año 2012 - PINETTI, EGIDIO CLODOVEO s/Declaratoria de herederos". A sus efectos se publican los presentes edictos en el BOLETIN OFICIAL y el may de Tribunales de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Santa Fe, 7 de Junio de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 170229 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Francisco Daniel Ferreyra, D.N.I.: 06.279.470, para que comparezcan en los autos FERREYRA, FRANCISCO DANIEL s/Sucesorio, (Expte. 340/2012) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Junio de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 170226 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANILO MARCELINO BIRRI, L.E. 2.393.255, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 5 de Junio de 2012. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 15 170230 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados GOMEZ, ISOLINDO s/Sucesorio, Expte. 1184/2011, se hace dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Gómez, Isolindo, D.N.I.: 6.238.306, para que comparezcan dentro del término de diez (10) hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Santa Fe, 21 de marzo de 2012... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio y/o Gatti. Firmado: Dra. Guayan. Secretaria; Dr. Dávila, Juez. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 170280 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados GOMEZ, JOSE HILARIO s/Sucesorio, Expte. 1183/2011 se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Gómez, José Hilario, D.N.I.: 6.340.125 para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifiquen Galoppo, Mesaglio, y/o Andriotti y/o Gatti. Firmado: Dra. Guayan, Secretaria; Dr. Dávila, Juez. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 170279 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARCOS RAUL ALBERTO, D.N.I. M N° 6.255.747 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Mayo de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 15 170318 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría de la Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. NOEMI OFELIA ZAMPA DE TESTI, L.C. Nro. 1.910.378, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de los Tribunales de esta ciudad de Santa Fe. (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 31 de Mayo de 2012. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 170337 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de GALETTI, RUBEN OSVALDO, (D.N.I. 6.205.895) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, (Expte. 272-2012). Santa Fe, 4 de junio de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 15 170311 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de GROSS, GRACIELA GISELLA (L.C. 1.116.485) y RAFALOVICH, PEDRO (M. 6.193.642) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 1192-2011). Santa Fe, 4 de junio de 2012. Lucio F. Pividori, secretario.

§ 15 170312 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos RIVERO, HECTOR LUIS s/Sucesorio, (Expte. N° 382/12), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rivero Héctor Luis, D.N.I.: 11.061.776, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. Mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta N° 3). Santa Fe, 11 de junio de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

§ 15 170327 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del autorizante, y con relación a los autos: ALE ABEL PEDRO y Otra s/Sucesorio, Expte. 200/0012. Se cita y llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Abel Pedro Ale, L.E. 6.225.627 y de Susana Rufina Pereyra, L.C. 0.963.924, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 11 de Junio de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

§ 15 170308 Jun. 18 Jul. 3

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados MAURO JORGE CARLOS s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 337, año 2012), se ha dispuesto lo siguiente: San Cristóbal, 14 de Mayo de 2012. ..., estando acreditado el fallecimiento de don Mauro Jorge Carlos, con el acta de defunción acompañada. Declárese abierto su juicio de Declaratoria. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley ... Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (jueza). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don: Jorge Carlos Mauro, L.E. N° 6.286.799, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 1 de Junio de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 170137 Jun. 18 Jul. 3

Autos: MANGINI, ANELI EULALIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 132/12, Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal. Por disposición del señor Juez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don/doña Mangini, Aneli Eulalia D.I. 6.454.168 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Cristóbal, 24 de Mayo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 170237 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del señor Juez Distrito Nro. 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, en el Expte. 131/12 SARCHIONE, JUAN s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don/doña Sarchione, Juan, D.N.I. M. 2.449.842 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Cristóbal, 24 de Mayo de 2012. Mariela I Faust, secretaria.

\$ 15 170235 Jun. 18 Jul. 3

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, a cargo del Dr. José Luis Freijo, Juez, Dra. Norma L. Fernández, Secretaria, en los autos caratulados SAGER, CRISTOBAL CEFERINO c/CORTESE, MIGUEL ANGEL s/Sumario, (Expte. 211/2011), se ha dictado lo siguiente: Vera, 24 de Mayo de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la presente ejecución contra Miguel Angel Cortese, hasta que el acreedor perciba íntegramente el capital reclamado con más sus intereses, conforme lo establecido en el considerando de este pronunciamiento. Costas a la parte vencida. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta su oportunidad. Insértese. Agréguese y notifíquese. Fdo.: Dr. José Luis Freijo, Juez. Norma L. Fernández, secretaria.

\$ 11 170249 Jun. 18 Jun. 21

La señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis García o Luis Rey García, D.N.I.: M 2.495.309, en autos GARCIA, LUIS o LUIS REY s/Sucesorio, Expte. N° 429, año 2012, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 8 de junio de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 170288 Jun. 18 Jul. 3

La señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, Secretaría Primera, a cargo de la Dra. Mirian G. David, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Aldo Enzo Balestra, D.N.I. 12.023.263 en autos BALESTRA, ALDO ENZO s/Sucesorio. Expte. N° 444, año 2012, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 8 de Junio de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 170290 Jun. 18 Jul. 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña BELKI EDITH GAVAZZI, Expte. N° 180/2012 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro,

Juez. Dra. Miriam David, Secretaria. Vera, 5 de Junio de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 170257 Jun. 18 Jul. 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de don DEMETRIO MARTINEZ, Expte. N° 370/2012 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro; Dra. Miriam Graciela David, Secretaria. Vera, 5 de Junio de 2012. Vera, 5 de Junio de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 170260 Jun. 18 Jul. 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de don PEROT FRANCISCO PABLO y doña BELLA BLANCA TEPCICH, Expte. N° 395/2012 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Dra. Miriam David, Secretaria. Vera, 8 de Junio de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 170258 Jun. 18 Jul. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación con asiento en Rafaela, se ha dispuesto publicar el presente edicto por el término de cinco días, haciendo saber que en fecha 11 de junio de 2012, se resolvió en los Autos Caratulados, Expte. N° 73, año 2002, ANDEREGGEN, MARIA LAURA VANINA s/Concurso Preventivo, lo siguiente: 1) Declarar la quiebra indirecta María Laura Vanina Andereggen, mayor de edad, soltera, docente, con D.N.I. N° 24.684.307, C.U.I.L. N° 23-24684307-4 domiciliada realmente en calle Paraná N° 218, y domicilio procesal constituido en calle Agustín Alvarez N° 329, ambos de Rafaela. 2) Disponer la inscripción de la presente quiebra ante el Registro Nacional de Concursos y Quiebras, cuya creación fuera prevista en el Art. 295 de la ley 24522. Se ratificará asimismo, ahora con la recaratulación de la causa, la inhibición general de los bienes del deudor en el Registro General de la Propiedad y en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. 3) Dictada la presente resolución a los fines de la aplicación de los Arts. 107, Sigs. y Conc. de la L.C.Q., se le ordena al síndico interviniente proceder a la inmediata incautación de los bienes, libros, documentación, papeles que pudieran encontrarse en poder de la fallida, a cuyo fin se lo faculta para obrar en la forma que estime más conveniente, de acuerdo con la naturaleza del patrimonio de la deudora y conforme a las previsiones de los Arts. 177, Sigs. y Conc. de la ley 24522. 4) Ordenar a la deudora y a terceros en cuyo poder se encuentren bienes de aquella, su inmediata entrega al síndico. 5) Bajo apercibimientos de ser declarados ineficaces, prohibir la realización de pagos a la deudora. 6) Interceptar la correspondencia a la deudora y disponer su entrega al síndico que se designe, sin abrirla, debiendo dicho funcionario judicial proceder a la apertura en presencia de la fallida o por ante el Juzgado, entregándole a la primera la que resulte de estricto orden personal. Para el cumplimiento de lo aquí ordenado, se oficiará las oficinas de Correo Oficial Argentino y Privados, con agencias en esta ciudad. 7) Ordenar se efectúen las comunicaciones pertinentes para asegurar el cumplimiento del Art. 103 de la L.C.Q. 8) Disponer la realización de los bienes de la deudora a cuyo fin el síndico designado, en su condición de liquidador Art. 202 L.C.Q.) además de confeccionar un inventario de tales bienes, aconsejará la forma más conveniente de enajenación. Sin perjuicio de ello y para la eventualidad de que se proponga la enajenación singular por pública subasta de todos o algunos bienes de la fallida, se anticipa que todas las gestiones y trámites preliminares, como el consiguiente remate, deberán estar a cargo de un martillero a designarse por sorteo, debiendo este auxiliar reunir las condiciones previstas por el Art. 261 de la ley 24522. 9) Conforme lo prevé el Art. 42 de la L.C.Q., ratifícase como Síndico actuante en el presente proceso falencial al C.P.N. Juan Carlos D'Andrea con el domicilio procesal constituido en Boulevard Roca N° 618/626 de esta ciudad de Rafaela. 10) Sin perjuicio de lo dispuesto para los supuestos especiales en el Art. 88 de la ley 24522, en atención a lo previsto por el Art. 202 de dicho cuerpo legal, establecer que los acreedores, posteriores a la presentación en concurso preventivo de la ahora fallida, podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (Art. 280 y Sigs. L.C.Q.). 11) Establecer que por Secretaría, dentro de las 24 horas de dictada la presente resolución, se proceda a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo las previsiones del Art. 89 L.C.Q. 12) Comunicar el estado de la presente resolución a la

Administración Provincial de Impuestos. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Secretaría, 12 de junio de dos mil doce. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 170317 Jun. 18 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos, Expte. 34/2012, CAMUSSO, CARLOS ALBERTO c/PRIETO, HECTOR FLORENCIO y Otros s/Usucapión, se cita a quienes se consideren con derecho sobre la manzana de terreno número ciento setenta y cuatro (174) de la colonia de Ataliva, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo ordena dice textualmente: Rafaela, 22 de febrero de 2012. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdaseles participación de ley que por derecho corresponde; Por iniciada la presente demanda Ordinaria de Usucapión o Prescripción Adquisitiva por accesión de posesiones, contra Héctor Florencio Prieto, Leonardo Manuel, Edelma Ermelinda Yennerich, Carlos Leonardo Manuel, Norberto José Manuel, Claudio Guillermo Manuel, Graciela Edelma Manuel y/o sus herederos, sucesores, legatarios y/o representante legal y/o quienes sus derechos ejercieren y/o quien/es resulte/n propietario/s o se consideren con derechos sobre la propiedad denunciada. Cítese y emplácese a los demandados por cédula, y a quienes se consideren con mejores derechos sobre el inmueble, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial, por el término y bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y glósense copias en autos. Notifíquese a la Comuna de Ataliva y al Gob. de la Pcia. de Sta. Fe, la iniciación del presente juicio. Recábense informes previos de ley oficiando al Reg. Gral. de la Prop., Dirección Gral. de Catastro, A.P.I. y Comuna de Ataliva. Como se pide, publíquese edictos por el término de ley. A lo demás oportunamente y si correspondiera. Notifiquen indistintamente además del Sr. oficial de Justicia, oficiales notificadores y los empleados Espósito, González, Carinelli y/o Báscolo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Maina de Beldoménico, Juez; Dra. Naveda Marcó, secretaria. Rafaela, 31 de mayo de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 17,50 170305 Jun. 18 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 271/2012 - MARCHESINI ALCIDES DOMINGO s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, don Alcides Domingo Marchesini, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 8 de Junio de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 15 170265 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos: Expte. N° 157/2012; LUNA, RAMON AGUSTIN s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Ramón Agustín Luna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 21 de mayo de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 170300 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de Ley a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Sr. Emilio Eustaquio Macagno, a fin de que comparezcan por ante el Juzgado de referencia a hacer valer sus derechos en los autos: Expte N° 95 - Año 2012; MACAGNO, EMILIO EUSTAQUIO s/Sucesorio. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Héctor Raúl Albrecht, secretario. Rafaela, 11 de Mayo de 2012.

§ 15 170261 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Romero, para que comparezcan hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. Expte. Nro. 110/2.012; ROMERO OSCAR s/Sucesorio. Rafaela, 11 de Junio de 2.012. María José Álvarez Tremea, Juez. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 15 170291 Jun. 18 Jul. 3

En autos: Expte. Nº 173, Año 2012; FRITZLER, KARL MANFRED s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Karl Manfred Fritzler y/o Carlos Manfredo Fritzler, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 5 de Junio de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 170275 Jun. 18 Jul. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial Tercera Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Virgilio Vera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: VERA, VIRGILIO s/Sucesorio; Expte. Nº 118/2012. Reconquista, 30 de Mayo de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 170321 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial Segunda Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Beatriz Raquel Braida, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: BRAIDA, BEATRIZ RAQUEL s/Sucesorio; Expte. Nº 202/2012. Reconquista, 6 de Junio de 2012. María G. Gautero, secretaria.

§ 15 170322 Jun. 18 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la Primera Nominación del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4 - Civil y Comercial Reconquista llama, cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Vargas, Eulalio, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: VARGAS, EULALIO s/Sucesorio; Expte. Nº 16/12. Patricia Vanrell, secretaria. Reconquista, 7 de Junio de 2012. Patricia Vanrell, secretaria.

§ 15 170264 Jun. 18 Jul. 3
